CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE APERTURA

Señores
Asamblea General de accionistas

CONSIVIL - CONSULTORIA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERIA CIVIL S.A.S

N*osotros* ***DANIELA REYES CARDONA*** *como representante legal y* ***GERALDINE SUAREZ HERNANDEZ*** *en calidad de Contador general de* ***CONSIVIL - CONSULTORIA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERIA CIVIL S.A.S.***

Certificamos

Que hemos preparado los estados de Apertura con corte al 21 de abril de 2026, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan.

- Los activos y pasivos incluidos en el Estado de Situación Financiera de Apertura existen a la fecha de corte y las transacciones registradas corresponden a la entidad.
- Todos los hechos económicos realizados por la empresa han sido reconocidos en los registros contables.
- Los activos representan derechos obtenidos por la entidad y los pasivos representan obligaciones reales a cargo de la empresa.
- Los activos, pasivos y patrimonio han sido reconocidos, medidos y presentados de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la entidad.
- La información financiera contenida en los Estados Financieros de Apertura ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad y refleja razonablemente la situación financiera de la empresa a la fecha de corte.

Cordialmente,

Daniela R.

DANIELA REYES CARDONA
Representante Legal

GERALDINE SUAREZ HERNANDEZ
Contadora Pública